

V. OTROS ANUNCIOS

223**SECTOR S.A.U.-1 DE LAS NN. SS.
DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO**

De conformidad con lo previsto en el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, don Marciano Leiro Sánchez, en su propio nombre y en representación de los propietarios de la superficie del Sector SAU-1 de las NN SS del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, anuncia el propósito de promover la iniciativa para la ejecución directa por los propietarios mediante el sistema de compensación del planeamiento urbanístico y la gestión del citado sector, procediendo a presentar, una vez publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un diario de los de mayor publicación en esta Comunidad, la documentación prevista en la normativa de referencia ante el Ayuntamiento de Aldea del Fresno.

Todo lo cual se comunica a los efectos legales de referencia.

En Aldea del Fresno, a 20 de julio de 2010.—El representante de los promotores del Sector SAU-1 de las NN SS del municipio de Aldea del Fresno (firmado).

(02/7.681/10)